

## Las asambleas generales de ASETRAVI y Asetravi-Gestión, ya celebradas

Martes, 19 de Abril de 2011 00:05



Más de medio centenar de empresas han estado representadas en las **asambleas generales** de la **Asociación Empresarial de Transporte de Vizcaya (ASETRAVI-CETM Vizcaya)** y de la **Asociación Empresarial para la Gestión del Transporte (ASETRAVI-GESTIÓN)**, que han tenido lugar en Bilbao recientemente.

Tras el cumplimiento de los trámites previstos en el orden del día de la celebración (lectura y aprobación de las actas de las asambleas anteriores, informe del presidente, presentación y aprobación de las cuentas del ejercicio de 2010, somero repaso de la memoria de actividades entregada a los presentes, etc.) se ha procedido a la **elección de dos nuevos miembros de la Junta Directiva**.

Esta responsabilidad ha recaído en **José Luis Mijangos**, de Transportes Mijangos, S.L., y **Ángel Alonso**, de Transportes Urbi, S.A. que se incorporarán como vocales a los órganos de gobierno cubriendo las vacantes registradas durante los últimos meses.



De izquierda a derecha, Jostxu Galarza, Iñaki Errasti, Enrique Pérez y Arturo Fuica.

Tanto durante la intervención inicial de **Iñaki Errasti, presidente de ASETRAVI**, como de numerosos asociados durante el turno de ruegos y preguntas, se ha aludido a la **grave situación que padece el sector**, plasmada en el cierre de numerosas empresas y en la situación crítica en la que se hallan muchas otras, y a las medidas paliativas que se han negociado tanto en el ámbito general como en el autonómico (ley de plazos de pago para mitigar los efectos de la morosidad, cláusulas para la revisión automática de los precios en función del coste del combustible, estabilidad contractual, revisión del criterio de aplicación de las restricciones, etc.).

Mención especial han tenido asuntos tales como la **negociación del convenio provincial**, paralizada desde la última reunión celebrada en julio y a la espera de algún nuevo planteamiento por parte de las centrales sindicales; y la **reciente autorización recibida por ASETRAVI para impartir el CAP**.

Finalmente, se ha informado a los asistentes sobre el **proceso de elaboración**

**de los nuevos estatutos**, un compromiso adquirido por el equipo directivo de la asociación durante la asamblea del año pasado. En tal sentido, el presidente ha señalado que se está ultimando la redacción del borrador, que será puesto a disposición de los socios a través de la [página web](#) con el propósito de que durante el plazo que se establezca puedan presentarse las alegaciones oportunas. El **documento final** deberá ser refrendado en el curso de una asamblea general extraordinaria que previsiblemente se celebrará después del verano.